



Federación de Golf del Principado de Asturias

CIRCULAR 13/2020

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS P&P SENIOR

Deva Golf / 25 y 26 de Julio

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2020, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

25 y 26 de Julio

LUGAR

[Deva Golf](#)

Teléfono: 98 513 31 40

E-Mail: info@devagolf.es

Localización: [Deva Golf](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El cierre de inscripción será el 23 de Julio del año 2020 a las 11.00 h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 11.00 h del citado día 23 de Julio de 2020.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.

NOTA IMPORTANTE

Se aplicarán los protocolos COVID-19 establecidos por las autoridades sanitarias y deportivas, vigentes al momento de celebrarse la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 8 de Julio de 2020



CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS P&P SENIOR 2020

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición, y las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Absoluto será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador amateur con Hándicap, en vigor expedida por la RFEG, con Hp 36.0 o inferior y que cumplan 50 años o más en el año en que se celebre la competición.

El número máximo de participantes será de 120 jugadores, repartidos de la siguiente forma:

- Categoría Masculina: Máximo 80 Jugadores
- Categoría Femenina: Máximo 40 Jugadoras

En caso de no completarse alguna de las categorías en el momento del cierre de inscripción las plazas sobrantes pasarán a formar parte de la otra categoría.

Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTP&P FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.

Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores/as superior a 5.

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará a un total de dos vueltas (36 Hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos el primer día, y 18 Hoyos el segundo día, bajo la modalidad de Stroke Play.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

- *Barras de Salidas*

Las salidas se efectuarán desde barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida establecidos por el Comité de la Prueba.

- *Soporte de Bola (Tee)*

“El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

” Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q-(d).

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**. Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El importe de los Derechos de Inscripción será de:

- Senior 30,00€

Dicho importe será abonado en el Club o Campo donde se celebre la prueba y deberá ser abonado única y exclusivamente mediante tarjeta de crédito o débito.

Baja de Inscripciones: Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, de forma online, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación enviando un email.

HORARIOS Y SALIDAS

Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El precio de este es de 10€. El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.

DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón del PA P&P Senior, se resolverá jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Hoyos de Play Off: 16,17 y 18.

En caso de empate en el puesto de Subcampeón, tanto masculino como femenino, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

Para el resto, también se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA y las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

CADDIES

Está permitido el uso de caddies con la salvedad que, con motivo del protocolo COVID-19, sólo pueden llevar la bolsa y aconsejar al jugador, pero no darle ni recibir los palos, bolas, etc.

Asimismo, la Regla 10.3a es modificada de esta manera: Un jugador no debe tener a un profesional de golf como su caddie durante la vuelta. La penalización en caso de infracción será la especificada en la Regla 10.3ª.

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

El Código de Conducta asimismo se aplicará, en su caso, al caddie del jugador y, en consecuencia, el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

ENTREGA y RECOGIDA DE TARJETAS

Está prevista la utilización de un sistema de entrega electrónica de resultados. Para ello, el jugador debe asegurarse a la hora de efectuar su inscripción online, que tanto la dirección de correo electrónico como su número de teléfono móvil están consignados correctamente.

En todo caso, marcador y jugador nunca manipularán la tarjeta o dispositivo electrónico del otro.

En caso de usar tarjeta física:

- el Comité higienizará la tarjeta de resultados antes de entregarla al jugador, quien anotará sus resultados en su propia tarjeta, con la conformidad del marcador
- Se permite que jugador y marcador comuniquen al Comité su conformidad con los resultados de la tarjeta de forma verbal o de cualquier otra forma.
- el jugador devolverá la tarjeta al Comité, que la higienizará antes de procesar los resultados.

Se instalará una Oficina del Torneo para facilitar a los jugadores todos sus trámites. Será el propio jugador el único que recogerá y entregará personalmente su tarjeta de resultados en dicha oficina, sin que pueda hacerlo el Caddie, amigo, entrenador, etc. y todo ello para evitar problemas o cualquier incidencia que con la tarjeta ocurra

JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos árbitros, que podrán ser asistidos por un miembro del Comité Competición del Club o Campo organizador y por otro designado por la Territorial.

CLASIFICACIONES

El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias P&P Senior, tanto masculino como femenino.

PREMIOS

La Federación de Golf del Principado de Asturias, concederá los siguientes trofeos:

Categoría Femenina:

- ❖ Campeona Scratch
- ❖ Subcampeona Scratch

Categoría Masculina:

- ❖ Campeón Scratch
- ❖ Subcampeón Scratch

El CTP&P de la FGPA se reserva el derecho a poder modificar la normativa de la presente circular atendiendo a criterios técnicos o de Organización



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 8 de Julio de 2020

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com